

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSORCIO DEL AUSTRO AUSTROCIRCULO S.A., CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Quito, República de Ecuador, a las nueve horas del día 22 de marzo de 2018, en las oficinas de la Compañía CONSORCIO DEL AUSTRO AUSTROCIRCULO S.A., ubicada en las calles Av. Colón 1794 y Av. 10 de Agosto, en el Edificio CORPORACIÓN CFC, en el sexto piso, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía CONSORCIO DEL AUSTRO AUSTROCIRCULO S.A.: **ELSTON S.A.C.**, representada legalmente por su apoderado el señor Fausto Marcelo Herrera Tapia, propietaria de setenta y tres mil cuatrocientos treinta y nueve (73,439) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representa el 80% del paquete accionario de la compañía; **CUATRO RIOS S.A.C.**, debidamente representada por su apoderada la señora Cynthia Elizabeth Núñez Albuja, propietaria de dieciocho mil trescientos cincuenta y nueve (18.359) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representa el 20% del paquete accionario de la compañía.

Preside la Junta el señor Ramón Manuel Yu Lee Changuín en su calidad de Presidente y el señor Julio Jaramillo Stacey como Secretario, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente antes de declarar instalada la sesión dispone que por secretaría se dé lectura a la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por secretaría, y ordena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo.

Los apoderados de los accionistas hacen entrega en Secretaría de los documentos que los acreditan como delegados de los accionistas. Dichos documentos son incorporados al expediente de la presente Junta.

Se indica además, que se encuentra presente el señor Gustavo Pacurucu Urdiales, en calidad de Comisario.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informes del Gerente General, Auditores Externos y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2017.
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral y Anexos del ejercicio económico 2017.
3. Resoluciones acerca de la distribución de beneficios sociales y el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.
4. Elección de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2018.
5. Elección de Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico 2018.

El Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar los puntos del orden del día:



PRIMER PUNTO: INFORMES DEL GERENTE GENERAL, AUDITORES EXTERNOS Y COMISARIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, así el Sr. Julio Jaramillo Stacey, Gerente General de la Compañía presenta su informe anual de gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas y desarrollado bajo los siguientes conceptos: Entorno general, Escenario Nacional, Situación del Negocio, Bienes entregados, Estados financieros (Activos, Pasivos, Patrimonio), Estados de Resultados (Ingresos, Gastos y resultados) , Gestión de la Gerencia General, Presupuesto 2018. El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.

El Presidente señala que una vez que ha conocido el informe del Señor Gerente General, procede el pronunciamiento de los señores accionistas respecto del informe del Señor Gerente General.

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad, resuelve: Aprobar el Informe de Actividades del Señor Gerente General del año 2017.

En el mismo primer punto del orden del día se informa por Secretaría que consta el Informe de Auditores Externos, toma la palabra el señor Galo Intriago, en representación de la compañía **SERVICES MAAS ECUADOR**, para presentar su informe como Auditores Independientes, el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta.

Luego de la exposición del informe de Auditoría Externa por parte señor Galo Intriago, el cual en su parte relevante informa que en opinión de la firma Auditora, los estados financieros, *"...presentan, razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de CONSORCIO DEL AUSTRO AUSTROCIRCULO S.A. al 31 de Diciembre de 2017, así como los resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, oficios y normas contables de carácter obligatorio establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros."*

Los Señores Accionistas presentes resuelven por unanimidad aprobar el Informe presentado por la Compañía de Auditoría Externa **SERVICES MAAS ECUADOR**.

Siguiendo la agenda y en el mismo primer punto del orden, por Secretaría se informa que continúa el informe del señor Comisario de la entidad, toma la palabra el señor Gustavo Pacurucu Urdiales, quien presenta su informe emitido con fecha 08 de marzo de 2018 el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta.

El señor Comisario procede a dar lectura de su informe el cual en su parte final indica que recomienda a los Señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros elaborados por la Administración de la Empresa.

El señor Presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas el informe del señor Gustavo Pacurucu Urdiales, el mismo que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El señor Julio Jaramillo Stacey, Gerente General de CONSORCIO DEL AUSTRO AUSTROCIRCULO S.A., presenta , la situación financiera y el estado de resultados y anexos del ejercicio

económico 2017, los cuales se adjuntan a la presente Acta. Luego de una amplia exposición de las cifras incluidas en los Estados Financieros, el Sr. Julio Jaramillo Stacey pone a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación de los mismos.

La Junta General luego de algunas deliberaciones, resuelven por unanimidad aprobar la situación financiera y el estado de resultados y anexos del ejercicio económico 2017 y que se adjuntan a la presente Acta.

TERCER PUNTO: RESOLUCIONES ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES Y EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El Señor Julio Jaramillo Stacey, en calidad de Gerente General de la Compañía, solicita que una vez que se ha revisado la situación financiera y el estado de resultados y anexos del ejercicio económico 2017, los accionistas deben pronunciarse sobre este punto.

AUSTROCIRCULO 2017	EN DOLARES
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO Y PARTICIPACIÓN	374.060.27
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	(56.109.04)
IMPUESTO A LA RENTA	(65.394.12)
UTILIDAD DEL EJERCICIO CONTABLE	252.557.11
(-) RESERVA LEGAL	0
UTILIDAD DEL EJERCICIO, DISPONIBLE PARA SOCIOS	252.557.11

Luego de la exposición realizada por el Gerente General, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad acoger la misma y aprobar la distribución de los beneficios sociales y el destino de la Utilidad a disposición de los Accionistas correspondiente al ejercicio económico 2017, las mismas que serán repartidas a sus accionistas de acuerdo al porcentaje que cada uno posee en el capital de la compañía.

CUARTO PUNTO: ELECCIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El Presidente de la Junta al referirse a este punto, propone elegir como Comisario de la Compañía al señor Gustavo Pacurucu Urdiales, para el ejercicio económico 2018.

La propuesta del Señor Presidente de la Junta es acogida por los Accionistas que resuelven por unanimidad elegir al señor Gustavo Pacurucu Urdiales, como Comisario para el ejercicio económico del 2018.

QUINTO PUNTO: ELECCIÓN DE AUDITORES EXTERNOS.

El Señor Presidente de la Junta propone reelegir como Auditores Externos de la Entidad para el ejercicio económico 2018 a la Compañía **SERVICES MAAS ECUADOR**

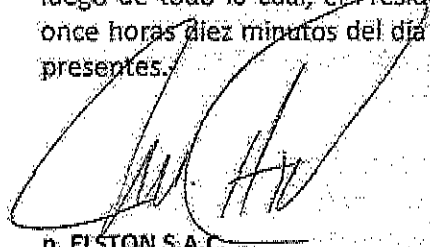
Los accionistas resuelven designar a la compañía **SERVICES MAAS ECUADOR** como Auditores Externos de la Entidad para el ejercicio económico 2018.



2

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta, dejando constancia que la misma formará parte en copia certificada por el Secretario en el Respectivo libro de Expedientes de Actas.

Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, el Presidente de la sesión declara concluida la misma cuando son las once horas diez minutos del día de su instalación. Para constancia de lo cual firman todos los presentes.



p. ELSTON S.A.C.

Accionista

Fausto Marcello Herrera Tapia

Apoderado



p. CUATRO RIOS S.A.C

Accionista

Cynthia Elizabeth Nuñez Albuja

Apoderada



Ramón Yu Lee Changuín

Presidente de la Junta - Presidente



Julio Jaramillo Stacey

Secretario de la Junta- Gerente General

